

Méjico Julio 29 de 1869.

Excmo. señor.—En contestacion á la nota de V. E. fecha 5 del corriente en que se sirve preguntarme si es cierto que cuando terminó la campaña del Sur de Jalisco en Noviembre de 64. V. E. pidió al Emperador licencia para pasar á Europa á curarse de su herida, y escribió á los Exemos. Sres. Ministros Ramirez, Robles y Peza, para que apoyaran dicha peticion, tengo la honra de manifestarle que no me cabe duda de que así fué, lo cual me consta porque yo mismo escribí esos documentos, que segun supe despues reservó la persona que debia entregarlos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Agustin Piquero.

Así es que cuando recibí la órden de que vengo hablando, sentí un gran placer al ver satisfechos mis deseos mas allá dé lo que yo pretendia, puesto que no solo podia atender á mi curacion en Europa, como se me prevenia en la misma órden, sino que además se me daba un carácter distinguido, encargándome de una mision diplomática en Oriente que siempre me honraria por la manera con que la desempeñara y por el cuidado que tendria de dejar bien puesto el honor de Méjico en todas partes y en todas ocasiones, enarbolando el hermoso pabellon de mi Pátria en países lejanos donde aun no era conocido. Y para que la mision que se me confiaba llenase mas completamente mis deseos, se me previno en la misma órden de marcha que en el momento en que estuviese cumplida dicha mision regresase á Méjico sin esperar órden para ello.

Siento tener la necesidad de ser difuso; pero necesito probar que no solo no existió jamás el menor motivo para que yo me resintiese con el Soberano, sino que por el contrario, siempre me dió S. M. pruebas de la mayor distincion, confianza y aprecio, que aumentándose todos los dias, hasta el grado de delegar en mí toda su autoridad, nombrándome

una vez su Lugar Teniente, con facultades omnímodas, y dos ocasiones, por medio de decretos Soberanos, Regente del Imperio y General en Jefe de todo el ejército del pais, excitaron la envidia de almas pequeñas que todavía hoy dominadas por la ira y por el despecho, me hacen una guerra encarnizada, calumniándome y desprestigiándome, que es el único recurso que les queda.

Sabe bien Arellano que el mismo dia en que el Emperador Maximiliano aceptó en Miramar la corona de Méjico, me concedió y remitió á Morelia la Gran Cruz de Guadalupe.

Tambien sabe Arellano que luego que S. M. llegó á Méjico, me mandó llamar para conocerme.

Testigo es Arellano de que cuanto pedí al Emperador para las tropas que yo mandaba, me fué siempre concedido.

Pero lo que no sabe mi calumniador es hasta que grado llegaba el cariño con que me distinguía el Soberano, y como ese afecto se revela por la correspondencia oficial y privada, voy á insertar á continuacion algunos documentos que prueban lo que digo.

En 18 de Diciembre de 1865 me dijo S. M., entre otras cosas:

*“He leído con gusto su apreciable carta fechada en Constantinopla el 1.º del último Noviembre, y al darle á V. las gracias por ella, lo felicito á la vez por el fino tacto que desplega, y el cual demuestra de la manera mas evidente que un buen militar es apto para todo, pues lo prueba así el ser V. ahora el diplomático mas activo que tengo ¡Ojalá que todos sus compañeros siguieran su ejemplo!.....”*

En 6 de Enero de 1866:—*“Recibimos con el mas vivo interés vuestra carta fechada el 15 de Noviembre en Constantinopla en la que Nos comunicais vuestro próximo viage á Alejandria y á Jerusalem.*

*Vemos con satisfaccion que vuestra actividad no desmaya, y que ninguna fatiga os arredra, tratándose de servir á vuestro Soberano y á vuestra Pátria.....”*

En 31 de Enero del mismo año: —“*Con sumo gusto y verdadero consuelo he recibido por el último paquete, sus tres tan interesantes cartas, fechadas una en Alejandría y dos en Jerusalem, cuyo lugar V. sabe tiene todas Mis simpatías.*

*He leído con interes y ternura cada palabra de esas cartas que me han recordado vivamente esos Santos lugares, en los cuales pasé dias tan felices, y de inolvidable memoria. V. me ha causado con ellas personalmente un gusto que difícilmente puedo explicarle, y tambien, á la vez, el Soberano se regocija de ver con que tacto y con que completa dignidad V. representa en todas circunstancias Nuestra Nacion.*

V. no cumplió solamente de una manera perfecta Mis instrucciones, sino que *les ha dado una espresion* que ha hecho una grande y merecida impresion en la Ciudad del Redentor.”

En 28 de Febrero del mismo año, en el Alcázar de Chapultepec: —“Mi querido General: A última hora escribo á V. estos pocos renglones para decirle *con sumo gusto* que la digna Señora su Madre que estuvo gravemente enferma de una pulmonía, á consecuencia de la mala y tan fria estacion, está desde ayer fuera de peligro; lo que *me apresuro á decirle*, conociendo el justo cariño que tiene por su excelente Madre.—*Me regocijo con V. por esto, y soy su afectísimo.* —Maximiliano.”

Todas las personas que me conocen saben bien que el amor filial que tengo el gusto de profesar á la señora, mi respetable y venerada Madre, es tan grande, que si yo tuviera cien vidas, las daria gustoso por conservar la suya que es el tesoro mas precioso que me ha concedido la Divinidad, á quien miro representada en la señora mi adorada Madre. Así es que, si los favores todos que el Emperador se dignó concederme, eran mas que suficientes para cautivar mi gratitud, hasta el grado de mirar como la mayor felicidad el sacrificarme por S. M., considérese hasta que punto se elevaria mi agradecimiento al Soberano, que mirando con el

mayor cariño á mi idolatrada Madre, llevaba su delicadeza hasta enviar diariamente á mi casa uno de sus Ayudantes de Campo, que la visitara y le prodigara consuelos con las palabras mas cariñosas, haciéndole toda clase de ofrecimientos, en nombre de S. M., é informándose del estado de su salud para apresurarse el Emperador á noticiármelo con las palabras mas consoladoras, á fin de tranquilizarme, como se vé por la carta que acabo de insertar.

Se ha visto que S. M. se empeñó en prodigarme todo genero de atenciones, distinguiéndome en su cariño, y dándome todos los dias nuevas muestras de su bondad y nuevos motivos para mi reconocimiento; pero aun cuando así no hubiese sido, y aun cuando se hubiera verificado todo lo contrario respecto de mí, habria bastado que el Soberano hubiese dirijido una sola mirada de cariño á mi venerada Madre, para que olvidando completamente cuantos agravios hubiese yo recibido, me postrara y besara la mano de quien queria y respetaba á mi Madre, y daria mi vida gozoso por quien así se condujera, como lo haré siempre con todo el que respete y quiera á tan virtuosa señora, que despues de Dios es para mí lo mas respetado y lo mas querido.

Estos sentimientos no puede comprenderlos Arellano: almas como la suya no sienten así, y por lo mismo no conocen estas dulces emociones.

Por eso se ve que mi detractor descubriendo una vulgaridad, y una pequeñez de ideas que no son disculpables ni en el hombre mas rudo ó mas perverso, supone ó mas bien finge suponer, que porque el Gobierno de mi País me honró con una mision en el extranjero, yo me resentí hasta el grado de ejecutar una venganza que no tendria perdon, si fuera cierta, y es porque Arellano relegado al olvido, á la oscuridad y al desprecio en que vivió luego que le faltó mi apoyo en el Imperio, no podia tener conocimiento de las relaciones íntimas que existian entre el Emperador y yo, y de los lazos que me unian al Soberano y que S. M. estrechaba

diariamente con sus bondades. De modo que, al calumniarme Arellano, hablando con toda la lijereza y mala fé que le es característica, no ha hecho mas que ponerse en evidencia puesto que las cartas Soberanas que aquí inserto, y otras muchas que tengo en mi poder, forman el contraste mas completo con el folleto en que se me difama, dan al calumniador el mas solemne mentis, y muestran al Emperador llenándome de elogios sin cesar, y dándome las gracias á cada paso por mi probada lealtad, por mis constantes servicios y por mi adhesion sin límites á su Augusta Persona, mientras que un detractor de oficio se atreve á encar su ponsoñozo diente en una reputacion que brilla como el Sol.

Lejos de estar yo resentido porque se me hubiera enviado al exterior, estaba tan contento en Constantinopla, y tan ageno de abrigar alguna intencion dañada, que en vez de pretender el volver á Méjico, yo mismo le proponia al Emperador negocios que prolongaran mi permanencia en Oriente. Hé aquí la carta que dirijí á S. M. en 28 de Abril de 1866:

“Señor:—Hoy comunico Oficialmente al Ministro de Negocios Extranjeros, lo relativo á un tratado con Persia, emitiendo mi humilde opinion, emanada del mejor deseo, porque este hecho es una prueba mas de la plena confianza que todo el mundo tiene en V. M. La misma persona que celebre el de Grecia, puede concluir el de Persia, pues ambas negociaciones han de ejecutarse en Constantinopla con los Ministros de dichos paises. Si así fuere del agrado de V. M. mucho le agradeceré tenga la bondad de acceder á ello. Señor, etc.”

El Soberano se dignó contestarme en 16 de Junio del mismo año, lo que sigue:

“Estoy enteramente de acuerdo en que la misma persona que celebre el tratado con Grecia, lo haga con Persia, teniendo que hacerse ambas negociaciones en Constantino-

pla con los ministros de dichos paises, á este fin irá investida de todos los poderes é instrucciones necesarias.”

Aquí se vé la intencion que el Emperador tenia ya de llamarme á Méjico; así como mi carta anterior que dió motivo á esta contestacion, muestra que yo no pensaba en volver todavía.

*Acostumbrado á obedecer como militar, y deseoso de cumplir la voluntad de mi Soberano, no obstante que podia yo regresar á mi pátria conforme á las instrucciones que tenia, luego que terminase mi mision, escribí al Emperador el 9 de Mayo de 1866 lo que sigue:*

“Por el Paquete anterior tuve la honra de hablar á V. M. de un tratado con la Persia que puede celebrar aquí la persona que concluya el de Grecia. Mucho agradeceré á V. M. que se digne acceder á ello, porque se espera con ansiedad su Soberana resolucion.”

“Como en las instrucciones que recibí al venir á Turquía, se me previno que “tan pronto como mi mision quedase concluida, regresase al Imperio sin necesidad de orden ó licencia prévia” y como ella lo queda al cangear las ratificaciones del tratado que hoy remito, es claro que inmediatamente que lo verifique, debo marchar á Méjico en cumplimiento de mi deber.

Pero ignorando si V. M. tiene algo que ordenarme, y descoso de no dar un solo paso que no sea conforme enteramente con su voluntad, hoy consulto este punto al Ministerio.”

Con fecha 5 de Julio S. M. me dijo en una carta muy espresiva de la que solo copio tres párrafos, lo siguiente:

“Mi querido General Marquez:—He recibido sus dos apreciables cartas de 9 y 16 de Mayo, y le doy las gracias viendo como siempre espresados sus finos sentimientos, y revelándome su celo y grande actividad el trabajo concluido ya que le fué encomendado, y que es el primero que la nueva diplomacia mejicana ha concluido; voy pues, á estudiar este trabajo en union del Ministro de negocios Estrangeros.”

“En Mi carta anterior digo á V., que siendo mi voluntad que se haga el tratado con la Persia el que puede celebrar la persona misma que haga el de Grecia, he hablado con Castillo de este asunto y hoy vuelvo á tratar de él, para que se arregle cuanto ántes.”

.....  
.....“Por el Ministerio recibirá V. las órdenes para que se retire, habiendo terminado felizmente su mision, espero, pues, verlo pronto en nuestra querida patria.”

Y con fecha 19 del mismo Julio me dijo S. M.:

.....  
.....“V. habrá ya recibido por conducto del Ministerio de Negocios Extranjeros la invitacion de venir cuanto antes acá, pues necesitamos ahora, despues de haber mostrado de una manera tan brillante sus talentos diplomáticos, de sus talentos militares.”

Si yo hubiera recibido con desagrado la mision que se me dió para Turquía, la habria desempeñado de mala gana, como un hombre que se hallaba ofendido; pero prueban lo contrario, todas las cartas del Emperador, y todas las comunicaciones del Ministerio de Negocios Extranjeros, en que se aprobó todo cuanto hice, se me dieron las gracias á cada paso, y se me prodigaron elogios. Y prueba igualmente mi leal comportamiento en el desempeño de aquella mision, el Gran Cordon de la Orden Imperial Turca del Medjidié con que me condecoró el Sultan al retirarme de su Córte, espresándose en mi Diploma “que lo hace el Gobierno de la Sublime Puerta para probarme todo el contento y satisfaccion que ha tenido por las cualidades y recomendable aptitud, capacidad incontestable, y la lealtad inalterable de que di pruebas, así como por el celo y ardor que desplegué para facilitar la aplicacion de los tratados concluidos entre la Sublime Puerta y el Imperio Mejicano. Así como lo prueba tambien, la Gran Cruz del Santo Sepulcro que por las mismas razones me concedió el Patriarca de Jerusalem

cuando me retiré de la Ciudad Santa, despues de haber concluido mi mision. Y por último la Gran Cruz de la Aguila Mejicana que el Emperador se dignó concederme á mi regreso de Oriente, en premio de mis servicios diplomáticos.

Luego que al entrar de nuevo en mi país, llegué á Orizava donde estaba el Emperador, S. M. me ordenó que permaneciese á su lado: se verificaron despues las juntas del Ministerio y del Consejo de Estado, que el Soberano llamó á dicha Ciudad, y cuando emprendimos todos la marcha para Méjico, S. M. me honró nombrándome, en union del Sr. Lares, para una comision muy importante en dicha capital.

Ya estaba yo en àquella ciudad, cuando la Sra. mi Madre fué de nuevo atacada de una grave enfermedad, y en en el acto que S. M. lo supo en Puebla, me envió á Méjico el siguiente telégrama, á las doce del dia 27 de Diciembre de 1866.

El Emperador al General Marquez.—En este momento he sabido con sumo sentimiento la grave enfermedad de la Sra. su Mamá: tenga V. la bondad de darme noticias telegráficas del estado de su salud.”

¿Era posible tener animosidad contra un Soberano que se conducia de esta manera, cautivando las simpatías, el respeto y la gratitud de cuantas personas tenian la fortuna de tratar á S. M., que tocaba siempre de la manera mas dulce las fibras mas delicadas del corazon, y halagaba con el tacto mas fino los sentimientos mas tiernos del alma?

Llegó S. M. á Méjico y me honró con la siguiente orden Soberana:

“Mi querido General Marquez:—Deseamos ahora asistais á los Consejos de ministros que Nos presidamos, como tambien á los demas á que juzgue conveniente Nuestro Presidente del Consejo de Ministros llamaros.—Recibid las seguridades de la benevolencia de vuestro afectísimo.—Maximiliano,—Palacio de Méjico Enero 16 de 1867.”

Y despues el Emperador se dignó enviarme la siguiente carta:

“Mi querido General Marquez:—Desde el lúnes próximo tendré cada semana dos ó tres veces á las 10 de la mañana y bajo Mi presidencia un Consejo Militar, al cual V. deberá asistir, trayendo siempre consigo todos los asuntos relativos á hechos de armas, movimientos de tropas, informes militares, dislocacion de cuerpos de ejército, y en fin, todas las cuestiones pendientes de importancia relativas al ramo militar que serán resueltas en este consejo. V. recibirá con la debida oportunidad el aviso de los dias en que deba reunirse.—Su afectísimo.—Maximiliano.—Palacio de Méjico Febrero 2 de 1867.”

He insertado las dos órdenes Soberanas que anteceden para probar la buena inteligencia que existia entre S. M. y yo, y la ciega confianza que el Soberano tenia de mí; por la seguridad en que estaba de mi lealtad y buena fé.

Con todo lo que dejo expuesto, queda más que sobradamente probado que, como tanto he repetido, no solo no existió jamás ni el menor motivo de resentimiento de mi parte respecto de mi Soberano, sino que ántes bien, sus bondades me unian tan estrechamente á S. M., que habria dado con gusto mi vida en su defensa. Y he demostrado tambien que mi posicion en el Imperio era tan brillante, y mi porvenir tan seductor, que aun cuando yo hubiese estado destituido de todo sentimiento noble, habria bastado mi propia conveniencia para trabajar mas que cualquiera otro, empeñándome con toda la fuerza de mi voluntad, y haciendo cuantos esfuerzos estuvieran á mi alcance por conservar en su trono al Emperador, que aseguraba mi posicion presente, y mi felicidad futura.

Queda destruida así la base de la acusacion de mi calumniador y por lo mismo, deberia yo concluir aquí, puesto que no habiendo existido en mí, idea alguna de venganza, no pudieron adolecer mis actos de la mala fé y la dañada inten-

cion que les atribuye mi detractor. Pero para ponerlo mas en evidencia, y para probar al mundo mas claramente que lo que ha escrito Arellano contra mí, no es mas que una charla con la cual ha querido explotar á los que le còmprenden su libro, engañándolos con una novela compuesta apropósito para llamar la atencion y exitar los odios con mentidas palabras, voy á seguir, aunque á grandes trazos el hilo del folleto que refuto, y se verá que todo lo que diga corrobora lo que dejo manifestado, y robustece la verdad cada vez mas y mas.

#### IV.

Arellano como de costumbre habla en su capítulo IV. con la ligereza que le es propia, y con la ignorancia que es natural en quien estuvo siempre tan lejos del trono.

Dice: “que á consecuencia de la distinta posicion que guardábamos cerca del Soberano Miramon y yo, este General fué designado para mandar los departamentos del interior, de Jalisco á Sonora, y yo los del Centro y el Oriente.”

Esto no es cierto: el Emperador nos dejó en libertad á Miramon y á mí para que contando al General Megía por compañero dividiésemos el territorio del Imperio en tres fracciones, para cuidar cada uno de la que eligiéramos repartiéndonos las tropas mejicanas que existian entónces para formar sobre la parte de ellas que á cada uno nos tocára, un cuerpo de ejército suficiente para cubrir la demarcacion de cada uno de nosotros. Así es que con el plano sobre la mesa hice que Miramon eligiese su territorio, y nombrase las tropas que queria mandar. De acuerdo los dos señalamos al General Megía lo mas conveniente; y yo me encargué de lo que quedaba. De suerte que no es que á Miramon le dieran los departamentos de Jalisco á Sonora, sino que dicho General los eligió porque conocia bien la importancia de aque-